

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12154 *ORDEN de 26 de abril de 1975 por la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificado por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 185/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Subalterno en la plantilla de funcionarios de carrera de la Junta de Energía Nuclear, con destino en el Servicio de Vigilancia Nocturna del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», de Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Teudiselo Delgado Díaz, con destino en el Centro de Instrucción de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primero que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

12155 *ORDEN de 30 de abril de 1975 en la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia primero de la Guardia Civil que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por adjudicación directa el destino de funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado y su destino al Ministerio de la Gobernación, Gobierno Civil de Gerona, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Paulino Fernández Bravo, con destino en la 413 Comandancia de la Guardia Civil (Gerona). Este Destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primero, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º El nombramiento de funcionario, así como la expedición del título administrativo del destinado en esta Orden, corresponde a la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

12156 *ORDEN de 30 de abril de 1975 por la que se designan Vicepresidente primero y Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Gerona.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Miguel Pérez Capella y don Francisco Javier Martorell Bosch para cubrir, respectivamente, los cargos vacantes de Vicepresidente primero y Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Gerona.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

12157 *ORDEN de 30 de mayo de 1975 por la que se aprueban ceses, por diversas razones, de varios miembros de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Huelva.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar los ceses de los siguientes miembros de la Junta Provincial de dicho Organismo en Huelva en los cargos que venían desempeñando y por las razones que igualmente se indican, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don Manuel Zalvide Bilbao, Vicepresidente 1.º, por no poder seguir atendiendo en razón a su mayor dedicación profesional; don Juan Caballero Lama, Vicepresidente 2.º, por la misma razón; doña Matilde Sierra Vázquez, Vocal, por razón de edad; doña Inocencia Herrera Lozano, Vocal, por cambio de residencia; doña Carmen López Torres, Vocal, por anterior nombramiento de Secretario de dicha Junta, y don José Almeida Rabanal, Vocal, por razón de edad.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

12158 *ORDEN de 30 de mayo de 1975 por la que se aprueba la renovación de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Huelva.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la renovación de la Junta Provincial de dicho Organismo en Huelva, la cual quedará integrada por las personas y cargos siguientes:

Vicepresidente 1.º, don José Álvarez Blanco.

Vicepresidente 2.º, doña María Amelia Muñoz Torralbo.

Secretario, doña Carmen López Torres.

Vocal-Tesorero, don César Augusto Moreno Saenz.

Vocales: Doña Antonia Checa Menéndez, doña Magdalena Vázquez Almansan, doña Josefa Gutiérrez Sánchez, don José

Hernández Samper, don Felipe Martínez Acuya y don Juan García Moro.

Consiliario, reverendo don Antonio Salas Delgado.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

12159 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don José Ramón García Canle.*

Con esta fecha, se declara jubilado con efectos del día 12 del corriente mes en que cumple la edad reglamentaria, a don José Ramón García Canle, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de igual clase de San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

12160 *ORDEN de 28 de abril de 1975 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.*

Por reunir las condiciones de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería, anunciadas en concurso-oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 274), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Cabo primero Francisco Muñoz Cillán, del Regimiento de Transmisiones.

Otro, Manuel Marcos Hernández, en servicio eventual, de la Escuela Central de Automovilismo de la Primera Región Militar.

Otro, Alfredo Marcelino González de León, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo» número 61.

Soldado Julio Sánchez Hernández, en reserva, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Otro, Rafael Cabello Verdugo, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 28 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

12161 *ORDEN de 3 de mayo de 1975 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, en turno restringido, al Apoderado don José Gutiérrez Pombo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, del número 6.º de la Orden de 28 de junio de 1950 y con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio,

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar por el turno restringido Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, a don José Gutiérrez Pombo, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el escalafón de aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza.

La expedición del correspondiente título queda supeditada hasta que el interesado justifique dentro del plazo señalado a

tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinen en la vigente Reglamentación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Álvarez Rendueles:

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12162 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, por la que se da cuenta de la Orden del Ministerio de Obras Públicas, por la que se aprueban los nombramientos como funcionarios de carrera de esta Junta, de un Ordenanza, un Portero y cuatro Celadores Guardamuelles.*

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos de carrera de la Junta del Puerto y Ría de Avilés.

Ordenanza don José Álvarez Pérez.

Portero don Eduardo Font Rejos.

Celadores Guardamuelles: Don Domingo Álvarez Rubín, don Rubén Gerardo Fernández Blanco, don Manuel García Fernández y don Oscar Pérez Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avilés, 22 de abril de 1975.—El Presidente, Juan Eladio Llana Fernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12163 *ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra Director del Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona a don Emilio Giralt y Raventós.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva el Rector de la Universidad de Barcelona, interesando el nombramiento de Director del Centro de Estudios Históricos Internacionales.

Teniendo en cuenta que dicha propuesta está de acuerdo con lo previsto en el punto 3.º de la Orden de 9 de agosto de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), por la que se crea el indicado Centro.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona, a don Emilio Giralt y Raventós, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12164 *ORDEN de 2 de mayo de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a doña María del Carmen de la Torre Boronat Catedrática de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1963, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrática de Análisis Químico Aplicado y Bromatología de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona, a la Profesora agregada (A42EC063) de «Bromatología» en la misma Facultad y Universidad, doña María del Carmen de la